

Buenos Aires, *F* de noviembre de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 ha sido beneficiado con una (1) computadora AT 386 DX 40 MHZ, monitor VGA, teclado e impresora Epson LX-300, donado por la titular Dra. Inés M. Weinberg de Roca y demás personal del Tribunal.-

SE RESUELVE:

1°) Aceptar la donación efectuada por la titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11 de la Capital, Dra. Inés M. Weinberg de Roca, y demás personal de ese tribunal.-

2°) Hacer llegar a los mismos -mediante nota de estilo- el agradecimiento de esta Corte Suprema de Justicia de la Nación por tan importante contribución.-

3°) Regístrese, hágase saber y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

20/11/94
RICARDO LEVENE (H)